

20/11/2018

Vallenar: Fiscalía formalizó investigación por robo con intimidación. Imputado quedó en prisión preventiva.

La Fiscalía de Atacama formalizó la investigación en contra de un detenido a quien indaga por su responsabilidad en un delito de robo con intimidación, hecho ocurrido en la ciudad de Vallenar y que afectó a un adulto mayor y en menor de edad.

De acuerdo a lo manifestado por el fiscal jefe de esta comuna, Julio Artigas Finger, alrededor de las 13 horas el imputado



interceptó a las víctimas portando un arma blanca, a quienes intimidó con la finalidad de sustraerle sus especies personales. Consiguiendo su ilícito objetivo para luego darse a la fuga. “Luego de cometido el delito la víctima realizó la oportuna denuncia ante Carabineros, indicando las características físicas de la persona. Relatando además que el delito se había cometido en el sector de las escaleras de la población Baquedano de esta comuna”, dijo el fiscal.

A partir de este hecho la Fiscalía ordenó las diligencias investigativas de rigor a personal de Carabineros, quienes pudieron determinar que el imputado era conocido en el sector por el apodo de “El Leandro”, razón por la concurrieron a su domicilio y realizaron un ingreso al lugar tras la autorización de un familiar. Concretándose su detención en el mismo domicilio, momento en que además se recuperó la especie sustraída y el arma con que se cometió el delito.

Con estos antecedentes la Fiscalía formalizó al detenido, quien ya presenta detenciones anteriores por ilícitos de la misma naturaleza siendo menor de edad, por su responsabilidad en el delito de robo con intimidación, por lo que solicitó la medida cautelar de prisión preventiva por considerarlo un peligro para la seguridad de la sociedad. Petición que fue aceptada por el Juez de turno, quien determinó el ingreso del detenido a la cárcel local mientras se continúa con las indagatorias de este caso.